

RECOMENDACIONES PARA CONTACTOS ESTRECHOS EN EL ÁMBITO EDUCATIVO POR COVID-19

Contacto estrecho (CE) del ámbito educativo		
	Casos esporádicos: 4 casos o menos o <20% de alumnos afectados en ≤ 7 días	Agrupación de casos: 5 casos o más ≥20% de alumnos afectados en ≤ 7 días
ALUMNOS DE E. INFANTIL Y PRIMARIA	No cuarentena , excepto inmunodeprimidos. No PDIA* , excepto en inmunodeprimidos.	Cuarentena en CE no vacunados ni infección en los últimos 180 días. No PDIA , excepto en inmunodeprimidos.
NIVELES EDUCATIVOS SUPERIORES. PROFESORADO Y OTRO PERSONAL DEL CENTRO	Cuarentena en CE no vacunados ni infección en los últimos 180 días. No PDIA , salvo CE vulnerables.	Cuarentena en CE no vacunados ni infección en los últimos 180 días. No PDIA , salvo CE vulnerables.

Contacto estrecho (CE) fuera del ámbito educativo	
Vacunados o infección en los últimos 180 días	No cuarentena , excepto inmunodeprimidos. No PDI , salvo CE vulnerables que vivan en entornos vulnerables.
No vacunados o no infección en los últimos 180 días	CUARENTENA. No PDIA , salvo CE vulnerables o que vivan en entornos vulnerables.

(*) PDIA (prueba diagnóstica de infección activa): PCR/test rápido de antígenos.

Recomendaciones para todos los contactos estrechos

- Asegurar el uso correcto de la mascarilla.
- Fomentar la ventilación de espacios interiores.
- Mantener la distancia de seguridad.
- Reducir todo lo posible sus interacciones sociales utilizando de forma constante la mascarilla.
- Evitar el contacto con personas vulnerables.
- Evitar zonas concurridas o eventos con mucha gente.
- Realizar lavado de manos frecuente (con agua y jabón o soluciones hidro-alcohólicas) especialmente después de toser, estornudar y tocar o manipular pañuelos u otras superficies potencialmente contaminadas.
- Vigilar su estado de salud y ante la aparición de cualquier síntoma compatible (fiebre, tos, dificultad respiratoria...) pónganse en contacto con el sistema sanitario o llame al 900222000. El contacto inicial se realizará de forma no presencial.
- Evitar la toma de antitérmicos sin supervisión médica durante el periodo de vigilancia para evitar enmascarar y retrasar la detección de la fiebre.
- Estas recomendaciones se deben mantener al menos hasta el 10º día tras el contacto con la persona positiva.
- *La Consejería de Educación realizará PDIA a los contactos estrechos según su protocolo.*

Las personas que tengan que hacer cuarentena

- Realizará cuarentena durante los 7 días posteriores al último contacto con un caso confirmado aunque se deberán de extremar las precauciones hasta el 10º día.
- Permanezca en su domicilio, preferentemente en una habitación individual, y restrinja al mínimo las salidas de la habitación, que siempre se realizarán con mascarilla quirúrgica/FFP2.
- Si usted precisara baja laboral póngase en contacto con el sistema sanitario.